



Ciudad Rodrigo 9 de Noviembre de 1912

Año III.-Núm. 135.

Resultados de una visita

«Es Ciudad Rodrigo una plaza abierta que carecería por completo de valor en una campaña cualquiera»

Verdad inconcusa encierran las palabras que anteceden, pronunciadas por el Teniente General Sr. Ochando, en su reciente visita a esta Ciudad. Solo la tradición gloriosa de nuestro pueblo, ha sido causa de que hayamos conservado una sombra de nombre militar en el pasado y en el presente siglo. No se olvida por completo una Ciudad que tan heroicamente sucumbió, en holocausto de la patria, cumpliendo la honrosa misión histórica que le cupo en suerte en la defensa de la independencia nacional.

Por ello y solo por ello, y hoy por la pasividad de la capital de la provincia, único punto estratégico de nuestra Región, tenemos y seguiremos teniendo la capitalidad militar, y siendo residencia de alguna unidad orgánica. Hay que desengañarse, sin embargo, todo esto es tan puramente circunstancial, que en el día en que se suscite cualquiera dificultad con el país vecino, con cualquiera de sus aliados, o invasores, no seremos ni aún siquiera punto avanzado de la primera línea de defensa.

Pronto, muy pronto, llegará a esta Ciudad un Escuadrón del Regimiento de caballería, cuya estancia es hoy imposible en Salamanca. Acaso, tal vez, sea un hecho la promesa condicional del Capitán General de la Región, de que tengamos un Batallón de infantería, que refuerce la guarnición actual: mas todo ello durará lo que el sueño de una noche de verano, tanto, cuanto Salamanca comprenda mejor sus intereses y mejore sus acuartelamientos, o Zamora termine el cuartel que vá a comenzar, respecto del Escuadrón de caballería; tanto, cuanto tarde el Coronel del

Regimiento, a que pertenezca, el Batallón que sea destinado a Ciudad Rodrigo, en percatarse de que tiene poca fuerza que mandar y merme la de esta Ciudad de la manera que hoy lo hace el de Toledo, con la de las dos Compañías que de nombre componen nuestra guarnición.

Pero aunque así no fuera, aunque tuviéramos Batallón de infantería y Escuadrón de caballería permanentes y completos, no es esto lo que debe querer Ciudad Rodrigo, no son estas las aspiraciones a que debe de tender; su ideal único tiene que ser el de la reconquista de su importancia militar, como posición avanzada, como baluarte español, de la propia forma que lo fué en las pasadas centurias.

Es cierto que esta aspiración es hoy imposible. Ciudad Rodrigo es una plaza abierta que no podría defenderse y tendría que ser abandonada por no constituir objetivo en guerra de ataque o defensa; pero también lo es, que pronto, muy en breve, será Ciudad Rodrigo cabeza de una línea férrea militar, que tiene que ser conservada siempre y a todo trance, y esto que constituye ya un objetivo de capitalísima importancia, debe ser, para lo futuro, el punto de mira de este pueblo. Obras de defensa, acuartelamientos de tropas, depósitos de material, todo eso vendría y tendría necesariamente que venir a Ciudad Rodrigo, si sus habitantes saben hacer comprender a los Poderes públicos, que con su engrandecimiento va también la defensa de la Patria.

A ello pues, y ya que con la visita del Capitán General, obtuvimos como inmediato resultado la Escuela militar, el Escuadrón de caballería y la promesa de un Batallón, que esta misma visita dé como resultado mediato, pero seguro, el resurgimiento militar y con él, el social de nuestra querida Miróbriga.

Don Jesús Méndez Risueño, abogado, traslada su despacho, a la calle del Rincón de la Pasión, número 1, frente al Colegio de Teresianas.

En la Sociedad de Labradores

Cumpliendo lo prometido en nuestro número anterior, publicamos hoy las cuartillas, que en una de las últimas juntas de labradores, leyó su autor el conocido labrador de nuestra Ciudad, don Dionisio Hernández:

Compañeros: La campaña emprendida hace algún tiempo por esta sufrida clase, atecta no solamente a nuestros intereses, sino también a nuestro pundonor; pero para llevarla a cabo, es preciso, que, además de ser honrados y fieles cumplidores de nuestros compromisos, nos consideremos todos como miembros de una numerosa familia: todos para cada uno, y cada uno para todos, que dijo un querido y malogrado compañero nuestro. Con nuestra unión se conseguirá armonizar nuestros intereses con los de los propietarios; sin ella vamos derechos a la ruina, y seguiremos siendo el escarnio, los burros de carga de los capitalistas y de todas las demás clases sociales.

Las causas del malestar presente son bien conocidas de todos; yo me permito indicar aquí como principales: nuestra incultura, nuestro afán de adular, o dígase de tirar de la levita, a los señores, y nuestra falta de espíritu de asociación.

Hasta ahora todas nuestras aspiraciones han sido que el trigo y la carne se vendan a precios fabulosos. Con eso no se resuelve el problema; con eso solo se consigue someter al pueblo a perpétuo ayuno y abstinencia, y dar armas a los propietarios para elevar el precio de sus fincas.

El problema se resuelve poniendonos en condiciones de producir mucho, para vender mucho, pues la abundancia hace el barato, y el barato y la abundancia son los que habilitan para competir en el mercado y obtener grandes rendimientos; por eso se observa que en los países en que los artículos de primera necesidad se venden más baratos, los agricultores tienen más dinero y hacen más economías y pagan mejor a los propietarios las rentas de sus fincas.

La explicación es bien sencilla: Supongamos una dehesa que por término medio en un quinquenio, produce 900 fanegas de trigo; su renta no baja de 500 fanegas, pues si no se pagan en grano, se pagan en metálico; y lo mismo puede aplicar-

se a los pastos. Pues bien, deduzcamos de las 900 fanegas de producción solamente las siguientes partidas:

Renta de la Dehesa.....	500	fanegas
Senaras de criados, pastos, etc...	50	»
Simiente.....	130	»
Consumo de casa.....	120	»

Total.....	800	»

Creo, que la cuota no es exagerada. Es decir, que, a lo sumo, al rentero le quedan para vender 100 fanegas; ¿qué va ganando con que el trigo se venda á 46 reales en vez de 40? 600 reales. ¡Buen puñado son tres moscas! Eso sin contar con que el rentero rara vez puede esperar a que el trigo valga a 46, porque ya lo debe y urge el pago, mientras que el amo reserva sus 500 fanegas para cuando el trigo vale a 46 y gana 3000 reales. Ese es el que gana, cuando el trigo vale caro.

Más todavía. Nuestra misma Sociedad de Labradores, a la cual me honro en pertenecer como uno de sus iniciadores y su Secretario general, ha traído más beneficios a los amos de las dehesas, que a nosotros mismos. En todos estos años de malas cosechas raro será el socio que no haya tenido que recurrir a los fondos de la sociedad ¿sabéis para qué? Para pagar las rentas. Si no hubiera sido por la Sociedad, a estas horas muchas dehesas estarían sin rentero.

Es, pues, necesario variar de rumbo; es necesario que nos pongamos en condiciones de poder vivir, en armonía sí con los intereses de los propietarios y dentro de la modestia que corresponde a nuestra clase, pero no tan olvidados de nuestros derechos, que sólo trabajemos para enriquecer a los demás.

Pero para ello, para que los demás nos respeten, es preciso empezar por respetarnos a nosotros mismos y ayudarnos mutuamente como hacen las demás clases sociales; es preciso salir de ese aislamiento en que vivimos, olvidar esos escandalosos pugilatos, esas inícuas y criminales pujas de fincas, que han llenado de millones a los propietarios, y a nosotros nos han dejado sin camisa, sin crédito y sin prestigio. No echemos la culpa a nadie; nosotros, con nuestro sudor, hemos elevado las rentas hasta lo inconcebible; nosotros, con nuestro sudor, hemos ayudado a levantar millares de Palacios y Hoteles; nosotros, con nuestro sudor hemos ganado el dinero, que luego hemos entregado voluntariamente para que con él se compraran lujosos automóviles. Y todo por nuestra terquedad, por nuestra apatía, por nuestra desunión.

A unirnos, pues; a fomentar entre nosotros, entre todos nuestros compañeros de infortunio el espíritu de asociación, a proseguir la empresa comenzada, con mucha corrección y cordura, pero

sin temor a la malevolencia ni a las amenazas de nadie. Cuando se reclaman cosas justas, no hay por qué temer ni avergonzarse.

Parece que por alguien, a quien sin duda la unión y solidaridad de los labradores no hace mucha gracia, se trata de desacreditar a nuestra Sociedad, atribuyendo nuestras gestiones a móviles políticos. Con eso ya contábamos, y hasta hubiéramos podido citar de antemano los nombres de los que habían de apelar a tan miserable recurso. No, lo que a ellos les indigna, es que tal vez de aquí en adelante no puedan ya disponer tan libremente de nosotros para sus manejos políticos. Y así ha de ser aunque les pese. Nosotros nos hemos asociado para fines que ellos, en su egoísmo y soberbia, no pueden comprender para gestionar no solamente el bienestar del agricultor, sino también el de los terratenientes mismos, y con este, el de la Industria y el Comercio de esta querida patria, desagrada por la emigración, y arruinada por la ambición de unos y la excesiva mansedumbre de otros. Esa es nuestra política, y no tenemos ni queremos ni consentimos otra.

Dos cosas nos debemos proponer principalmente: conseguir, por ahora, la rebaja de las rentas, y prepararnos para llegar, en su día, a la reforma de los contratos de arrendamiento. En los contratos, tal como se hacen en la actualidad, el capital del rentero, más tarde o más temprano tiene que perecer, pues no lleva más garantía que la de la Providencia, y la Providencia, para ayudar al hombre, quiere que el hombre obre y trabaje cuerda y racionalmente, pues para eso les ha dado el entendimiento y la voluntad.

DIONISIO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

Los héroes Moribundos

(De Luis Uhland.)

Hicieron huir vencidos del mar a los confines
las espadas danesas a los bravos suecos.
A la luz de la luna, las armas y clarines
fulgor siniestro lanzan atronando los ecos.

Descansan sobre el campo, heridos mortalmente,
SVEN joven y rubio y ULF de niveos cabellos...
Los héroes dialogando, al cielo alzan la frente
y la Luna los unge con sus claros destellos.

SVEN.

«Y tan joven la Norna, padre ¿me llevaría?
¿No tendré mas caricias de la materna mano?
¿Vanamente en su torre la rubia amada mia
mirará silenciosa el camino lejano?»

ULF.

«Llorarán ambas, hijo, y nos verán en sueños
flotar entre las nieblas. ¡Resígnate a tu fin!
Todo pasa. Tu amada con sus labios risueños
beberá de tu copa en la mesa de ODIN.»

SVEN.

Una canción de fiesta yo había comen-
zado
para cantar al arpa las guerras y el amor
de los héroes y reyes del buen tiempo acabado...
¡Solo al pasar el viento roba al arpa un rumor!

ULF.

«De ODIN en las mansiones, sobre el Sol
(encendido,
verás cómo se fraguan los astros y centellas;
nuestros antepasados allí habrás conocido
y cantar allí puedes tus estrofas más bellas.»

SVEN.

«¿Y tan joven la Norna, padre, me llevaría?
Ninguna grande hazaña colmado ha mis anhelos:
Doce terribles jueces de mirada sombría
¿Permitirán mi entrada con ODIN en los cielos?»

ULF.

«Solamente una cosa supera a toda hazaña
y es morir por la Patria de la victoria en pos.
¡Mira; huye el enemigo! El cielo en luz se baña...
¡Y allí es a donde vamos, con los héroes, los dios!
Rlejo Hernández»

(Prohibida la reproducción).

NOTA.—Así como Goethe es el cantor de los hombres, Homero el de las batallas, Hesiodo el de los Dioses, Lud wig Uhland es el cantor de los héroes. Esta balada, de asunto escandinavo, es por decirlo así el resumen de la admiración que Uhland sentía por las almas nobles y esforzadas. Como españoles, debemos agradecer a este poeta un canto en que ensalza a nuestro guerrillero Espoz y Mina.

NOTICIAS

En Ibohernando (Cáceres) falleció, a consecuencia de repentina enfermedad, contraída mientras giraba su visita pastoral, el Dr. don Francisco Jarrín Moro, Obispo de Plasencia, Caballero del heroico sitio de Ciudad Rodrigo.

Persona de gran relieve en Salamanca, de donde era natural y en cuyo Instituto provincial y Catedral desempeñó cargos ganados en pública oposición, su muerte ha constituido para la capital de la provincia, una pérdida irreparable.

En Ciudad Rodrigo, donde el Dr. Jarrín dió sus primeros pasos en la enseñanza y de cuya población era entusiasta, ha sido también muy sentido su inesperado fallecimiento, y a sus funerales

celebrados en la Catedral, en uno de los pasados días, concurrió numeroso público, ávido de testimoniar su sentimiento.

Descanse en paz el ilustre Prelado plasentino.

En esta Ciudad, fallecieron: don Eustaquio Calleja, honradísimo industrial, y la anciana señora doña Carmen Martínez del Campo, madre política del capitán de carabineros Sr. Aiguabella. Y en Santiago (Coruña) la Srta. María Fernández Casas, hermana del Oficial primero de Intendencia militar don Enrique.

A la viuda e hijos del primero, así como a las familias de las últimas, acompañamos en su pena.

CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS

Obras publicadas:

SANTA TERESA.—LAS MORADAS. *Tomo I.*

TIRSO DE MOLINA.—TEATRO. *Tomo II.*

GARCILASO.—OBRAS.

CERVANTES.—D. QUIJOTE. *T. I, II, III y IV.*

QUEVEDO.—VIDA DEL BUSCÓN. *Tomo I y I.*

TORRES VILLARROEL.—VIDA.

DUQUE DE RIVAS.—ROMANCES. *Tomo I.*

B.º JUAN DE AVILA. EPISTOLARIO.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Desde hace varios días se encuentran en esta, practicando los trabajos de campo, preliminares del estudio del proyecto de ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo, don Senen Papot, Jefe de la Brigada del estudio de la vía, don Rafael Rozas, ingeniero, don Antonio Sanchez, ayudante y don Vicente Mariblanca, delineante, todos ellos al servicio de una compañía franco-bélgica de estudios y construcción.

Por cierto, que según nos informa persona que nos merece crédito, al dar comienzo a los estudios, tropezaron con algunas dificultades anejas a las zonas militares, un tanto extremadas acaso en esta ocasión. Pero ¿no habíamos quedado en que Ciudad Rodrigo no puede intentar siquiera la defensa?

Con motivo de haberse encargado el Depósito de esta plaza del suministro de las fuerzas de Salamanca, el Destacamento de tropas de Intendencia, ha sido aumentado en un cabo y dos individuos.

En la mañana de hoy, se ha verificado la elección de compromisarios, para la senatorial, que para cubrir la vacante del Excmo. Sr. Don Anto-

nio Palacios de la Puente, se celebrará en Salamanca el día 17 del corriente.

Asistieron veintiocho electores, siendo elegidos, por unanimidad y sin protesta alguna, don Angel Mirat y Villar y don José Escanilla Herrero.

PÉRDIDA. La persona que haya encontrado un reloj de plata extraplano y lo devuelva a su dueño, que vive calle de Madrid, 30, 2.º se le gratificará.

El Ilustre Ayuntamiento, no celebró hoy sesión ordinaria, por estar convocado a la misma hora, para la elección de compromisarios. Los Concejales se reunieron en su mayoría y particularmente, después de este acto, para tratar de los presupuestos a fin de ultimarlos y poderlos presentar en la sesión de la próxima semana.

Se ha concedido la licencia absoluta al Teniente de ingenieros don Francisco López Mancisidor.

Aprovechando el paso para Lisboa de los reputados artistas el malaberista musical Sr. Moreno y la canzonetista a transformación de «La bella Mora,» el empresario del Teatro Nuevo don Federico Sánchez Manzano, les ha contratado para dar una función que se verificará mañana domingo diez del corriente, a las ocho y nueve y media de la noche.

"Le Chic"

Revista femenina y de modas.

50 PÁGINAS • 100 MODELOS

4 PÁGINAS A TODO COLOR

Corresponsal en Ciudad Rodrigo, Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

Hemos saludado en esta Ciudad: a don Felipe Briega Martín, industrial salmantino, y a su hija Nieves; a don Pedro García Casillas, estudiante salmantino; a don Juan de la Fuente, médico y a don Francisco Domínguez, secretario, de Alberguería; a don Anacleto Angoso, de la Encina; a don J. León Arias, de Salamanca; a don Enrique Cabezas y señora, y don Marcelo Sánchez Manzano de Fuentes de Oñoro; a don Miguel Patón y don Dámaso Ledesma, Beneficiados, de Salamanca; a don Benito Sánchez, de la Encina; a don Benito Corral de Villar de la Yegua; a don Fidel Arroyo y don Luciano Hernández, de Sahelices y Serranillo; a don Jesús Morato y don José Fresnaldillo, de Sancti-Spiritus; a don Angel Risueño del Manzano; a don Sebastián y don Benito Morante, de Campillo; a don Roman y don Gonzalo Rodríguez y don Demetrio Durán, de Bodón; a don Pe-

dro y don Arsenio Juanes, de Salamanca; a don Justo Salvador y su señora doña Asunción de Vicente Méndez; a don José Calleja, de Alameda; a don Luis Figuerola y su bellísima hija Carmen, de San Martín de Trevejo; a don José Alonso, Capitán de infantería del Regimiento de Toledo; al nuevo Notario de esta Ciudad don Celestino Méndez; a don Alberto Risueño y su señora, de Bodón; a don Pedro Comeron, de Lumbrales; a la bellísima Srta. Nicolasa Cardoso Silva, de Salamanca; y a don Mariano Benito Valle, de Sepulcro-Hilario.

Marcharon: a su destino de Santoña el Capitán de ingenieros Sr. Tejero, con su distinguida familia; para Madrid doña Gertrudis Aparicio, con sus nietos don Juan Manuel, don César y la bellísima Emma Torroba, acompañados de la señora doña Petra Oliveros Ruíz; para Vitigudino la preciosa Srta. María García; para Valladolid, los jóvenes estudiantes don Andrés Muñoz y don Andrés Lorenzo Brusi; para Plasencia, a asistir a los funerales del Dr. Jarrín Moro, el Ilmo. Sr. Obispo y el R. P. Oller; para Bodón, la notable escritora doña Teresa Salanova; para Calatayud, don Ramón Roldán; para Salamanca y Valladolid don Arturo Gonçalves Amaro, con su señora doña Nicolasa Márcos; y para Madrid, doña Isabel Boada, viuda de Mirat.

Regresaron: de Salamanca, el capitán de infantería don Leocadio Quijano, con su señora doña María Velayos y su bella hermana Marina y don Mateo Cornejo; de Portugal las distinguidas lusitanas Sra. de Sampaio y sus encantadoras hijas; de Melilla, el capitán de infantería don Alfredo González Larrea; y de Guadalajara doña Rosa Soler de Cornellá.

En la CONFITERIA

de

Manuel S. y Sánchez

VARIADO

surtido en delicados Pasteles los Mártes y Domingos

Por iniciativa del diputado independiente señor Romeo, Director de «*La Correspondencia de España*» es casi seguro que se creará una nueva moneda de siete céntimos que reportará grandes beneficios al público, por facilitar el pago exacto de los precios más ínfimos.

Hemos recibido la visita de la revista mensual

«*El impuesto único*» que se publica en Ronda, con la cual dejamos establecido el cambio.

PAPELES. Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

Por el ingeniero don Manuel Sacristán, se ha practicado la confrontación é informe de los proyectos de instalación eléctrica en Bodón y Fuente de San Esteban, cuyos peticionarios son don Antonio Pérez Solórzano y don Manuel Montero, respectivamente.

Para las mujeres

El cuidado de los ojos

La célebre Lina Cavalieri habla de la importancia que tiene el cuidado de los ojos, amenazados de dos grandes enemigos: el cansancio y el polvo. Para evitar lo primero prohíbe en absoluto la lectura con luz artificial y en caminos de hierro y para lo segundo aconseja que se laven dos veces al día con agua de rosas. Recomienda también que durante el día se dejen reposar los ojos, cerrándolos de vez en cuando, para evitar su continua tensión y desgaste.

En fin, para terminar, señala algunos detalles importantes que toda mujer debe tener en cuenta.

No comáis demasiado.

No os mordáis los labios.

No leáis en una habitación mal alumbrada.

No os bañéis en una habitación fría.

No os quedéis varios días sucesivos sin salir.

No adquiráis la costumbre de curvar los hombros.

No hagais gestos al hablar.

No dejéis de lavaros los pies todas las noches.

No llevéis un hombro más alto que otro.

No llevéis los zapatos, los guantes y el corsé demasiado apretados.

No salgáis inmediatamente desgués de lavaros la cara.

No olvidéis que la salud es la base de la belleza.

Esto recomiendo Lina Cavalieri, y esto hacen hoy en día muchas mujeres deseosas de conservar su salud y su hermosura. Verdaderamente que si a tan poca costa se logran ambas cosas, hora es de que todas se aprendan de memoria estas sencillas máximas y las pongan en práctica cuanto antes.

GUANTES de punto de color y blancos para Militares
Comercio de Enrique Cuadrado.

Ha llegado a nuestra redacción el extraordinario de «*El Diario Español*» de Buenos Aires, número dedicado a España y más especialmente a las provincias de Salamanca, Sevilla, Zamora, Alicante y Vizcaya.

La alegría de la madre Patria, que sirve de portada a tan hermoso ejemplar del periódico bonaerense, representa a España, coronada con su escudo, apoyando su diestra sobre el mundo y su siniestra sobre el león que a su lado se encuentra y cobijando bajo su manto a un soldado, a un cazador, armado con el mauser con cuchillo calado y cubierta su cabeza con el *salacof*. Al fondo, a la derecha de la matrona, se vislumbra una carabela en la que se vé la figura de Colón señalando ¡Tierra! en el sublime instante del descubrimiento de América, difuminándose a la izquierda las figuras de don Quijote de la Mancha, en actitud de desafío, la de Sancho, asombrado por las hazañas de su señor y los molinos de viento esperando la acometida del hidalgo manchego.

Todo el número es un primor por su factura y por las firmas valiosas que atesoran su contenido. En la parte que dedica a nuestra provincia, cuya artística portada es constituida por una charra típicamente vestida, se insertan varios trabajos en loor de nuestra tierra, entre los cuales, dos, se dedican a Ciudad Rodrigo, de cuya Catedral y detalles de su Claustro, aparecen fotografiados; siendo precisamente los dos artículos de los que como encomio a nuestro pueblo hemos publicado en el número extraordinario de AVANTE debidos a las plumas del notable literato D. A. Ortiz de Pinedo y del sabio profesor de Literatura de la Universidad salmantina don Luis Rodríguez Miguel.

Nuestra enhorabuena al popular diario defensor de los intereses españoles en la República del Plata.

D. José Jorge arrienda su hermosa huerta y dirá condiciones.

Ha tomado posesión de la Notaría vacante de esta Ciudad y su distrito, don Celestino Méndez Vallamiel, que ha establecido su despacho, en la calle de Campo frío, número 15, bajo.

La nueva Lámpara 'OSRAM' irrompible

es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones, debido a su nuevo procedimiento, en fabricarse con filamento de hilo estirado, irrompible.

De venta: en la oficina de la Hidro Eléctrica y en el Comercio de Enrique Cuadrado.

Sr. Alcalde: Un ruego rayano en censura y un aplauso.

En el camino de la Estación, se carece casi por completo de luz y bueno sería que S. S. tuviese en cuenta que son cuatro los trenes que entran o salen a horas en que aquella es necesaria.

Muy bien, pero muy bien, su acuerdo de instalar un foco en el centro de la bóveda de la Puerta del Conde.

Y a propósito de luz: hemos visto algunas bombillas sin colocar, sabemos que los serenos han dado cuenta de su falta y que no se ponen. ¿En qué consiste? Nos han dicho que la Hidro-eléctrica dió orden de que sus empleados no las coloquen y que el Ayuntamiento que las adquiere por su cuenta, las coloque. Y por hoy no vá más, que al buen entendedor.....

Convendría que un agente de la autoridad vigilase la salida de la escuela de adultos de la Ciudad, porque es más que alboroto el que arman los alumnos por las noches.

Prosiguen con gran actividad las obras de reconstrucción del puente de Sancti-Spiritus en la carretera de Salamanca a esta Ciudad. Vencidas ya las dificultades que se oponían a la realización de las obras, gracias a las energías desplegadas por el Diputado a Cortes Sr. Velasco, eficazmente secundado por el Alcalde de aquel pueblo señor Fresnadillo, muy pronto quedará borrada esa vergüenza y Ciudad Rodrigo en comunicación franca y expedita (por carretera) con el resto del mundo.

El lunes 11 del corriente, darán comienzo las misas gregorianas, por el eterno descanso de don Eustaquio Calleja, que se dirán, desde ese día y todos los sucesivos, en la Capilla del I. C. de María, a las 6 y media de la mañana.

LA CUOTA MILITAR

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente real orden circular:

«El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver que por esta sola vez se prorrogue hasta el 30 del corriente mes el ingreso del primer plazo de la cuota militar correspondiente, observándose, para optar a dichos beneficios, las prescripciones del art. 278 de la misma.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los individuos que se hallan acogidos a los beneficios que señala el art. 267 de la ley y deseen disfrutar de los que concede el 268 de la misma, pueden verificar el cambio de dicha cuota en el plazo indicado.»

Ha sido ascendido a Capitán, nuestro paisano el primer Teniente de la Guardia Civil, don Daniel Montero, alumno de la Escuela militar de aviación de Madrid.



Con objeto de organizar el suministro a las fuerzas del Ejército de la plaza de Salamanca, por el Depósito de Intendencia de esta, ayer llegó a Ciudad Rodrigo el Jefe del Detall del Parque de Intendencia de Valladolid, Subvintendente, don Pascual Aguado, el cual, una vez terminada su misión, regresó al punto de su destino; habiendo quedado encargado del servicio, al Jefe Administrativo Sr. Carramolino.



El ferrocarril extratético y algo que debe saberse

II

Hace días circuló la especie de haberse roto las negociaciones entre una Compañía constructora y los dueños del proyecto, y, para fundamentar tan cándida como molévola noticia, se hablaba de una carta que el ingeniero don Emilio Pérez había dirigido a una muy respetable persona mirobrigense, por cierto, refractaria a que el proyecto se lleve a cabo. Tan luego como a nuestros oídos llegó, nos apresuramos a averiguar, lo que de cierto hubiere, preguntando al Sr. Pérez, que, ni tardo ni perezoso, se apresuró a desmentir categóricamente no solo la noticia si que también la existencia de la carta.

De ello pensábamos ocuparnos con la atención que el caso requería cuando se nos comunicó algo que nos hizo variar de rumbo. A nuestra ciudad había llegado un ingeniero con el encargo expreso de examinar el trazado del ferrocarril; venía por mandato de una compañía extranjera y en su poder obraban ya datos y antecedentes, indicios ciertos de que en algo se conocía ya lo que iba a ser objeto de estudio.

Mas tarde supimos que a primeros de mes, vendrían con dicho señor, otro ingeniero y dos ayudantes para dar principio al estudio del proyecto que, en contra del hecho por el Sr. Pérez, ha de presentar a la aprobación la compañía belga que los manda. Y tal como se nos había dicho, ha sucedido.

Dichos señores, entre ellos un Capitán de Artillería, se encuentran ya haciendo el estudio, al que dieron principio por el punto de arranque o sea la estación del ferrocarril y continuaron por detrás del Cementerio, apartándose, según tenemos entendido, algo del trazado hecho por el señor Pérez.

Como ven nuestros lectores, esto por si solo,

habla con más elocuencia en pró de la utilidad del ferrocarril, que todo lo que nosotros pudiéramos decir, y además nos releva de tratar de la falsedad, candidez o malicia del rumor a que nos referíamos arriba.....

Pues aun, hay más. A esta compañía y a las otras dos, que solicitan el proyecto hecho por el señor Pérez, hay que añadir otra francesa, que, dentro de pocos días enviará sus técnicos a levantar los planos, en contra de las otras.

Nada más debo decir hoy. La prudencia del que escribe para el público así lo requiere. Las personas y pueblos interesados, son los que, a juicio nuestro, deben hacer algo práctico ¿Qué es ello?

Nosotros emitiremos nuestro parecer cuando consideremos llegado el momento oportuno. Por hoy basta.

J. A. C.

Ciudad Rodrigo 8 Noviembre 1912



MERCADOS

DÍA 5 DE NOVIEMBRE

	Peseta ^s	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	50
« barbilla »	11	
Centeno »	9	
Cebada »	8	50
Algarrobas »	8	50
Guisantes »		
Garbanzos »	20	
Habas »	9	50
Alubias »	23	
Patatas, arroba.....	1	

M.P. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Relojes Caballero y Señora, **VIUDA DE**
 Oro, plata, acero, y niquel.
 Bandejas, Estuches, Filigranas, **CALLEJA.**
 Cubiertos, Sortijas, Pendientes.
 Termómetros, Barómetros, **Plaza Mayor.**
 Lupas, Gafas, y Lentes
 para Miopia, Prèsbita, y Vista operada. **Ciudad Rodrigo.**

Este Comercio no se abre en los días festivos.

Venta de casa

Quien desee comprar la sita en la calle del General Pando, número 5, puede entenderse con su dueño que habita en la misma.

Se hace almoneda de algunos muebles y enseres de casa, en la ya citada. Horas: de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

ALMACEN DE ACEITE DE LA SIERRA DE GATA

CALLE DEL ARCO, 1, CIUDAD RODRIGO.

Horas de despacho: de diez a doce.

ANUNCIOS

AUTOMÓVILES Vinot & Dequingand
Velázquez, 45, dup. MADRID

(Turismo * Población * Omnibus
 Camiones)
 Coches populares * Id. de gran lujo
 Muy baratos de consumo y completamente silenciosos.
 Para detalles y presupuestos:
Juan Aparicio. BÉJAR
 Neumáticos CONTINENTAL y accesorios.

Se vende la casa núm. 2 de la calle de Talavera en esta Ciudad.
 Para tratar de precio y condiciones con don José Escanilla, confitería, calle de Fernando Sánchez-Arjona 3 y 5.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en la colocación de dentaduras postizas

DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA
 Todos los primeros martes de cada mes, visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

Gran Café Moderno.-Arrabal de S. Francisco

CAFÉ SELECTO.—Vinos y licores de las mejores marcas nacionales.—Cubiertos desde 1,50 en adelante.—Esmerado servicio para Banquetes, Bodas y Bautizos, a precios convencionales.

No confundirse: junto a la Farmacia del señor Villares.

Julían Conde Marmolista Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Farmacia de VASCONCELLOS
 PLAZA MAYOR, 7
Ciudad Rodrigo
AGUA DE COLONIA



Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

Luis Domínguez del Amo

PLAZA MAYOR, 14, Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.



Se vende una casa en la calle de don Juan Arias número 28, Arrabal de San Francisco. Para tratar calle de la canal, 37. Serafín Zamarreño. 6-4

Comercio de Enrique Cuadrado. Plaza Mayor, 10. CIUDAD RODRIGO.

La Nueva Funeraria. PROPORCIONA A PRECIOS SIN COMPETENCIA. Lápidas Mausoleos y Panteones.